

ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS  
DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

**NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN**

- La Asociación, a fecha del 1 de enero de 2020 tiene los siguientes asociados:

10.823 socios militares.

524 socios civiles.

- Durante el año 2019 la Asociación ha concedido los siguientes auxilios:

Personal Militar: 163 auxilios por importe unitario de 2.625,00 € del año 2019.

Personal Civil: 38 auxilios por un importe unitario de 750,00 € del año 2019.

- Para el año 2020 el importe del primer plazo del auxilio por fallecimiento se establece en las cuantías que se indican a continuación:

Personal Militar: 2.625 €

Personal Civil : 650€

- En la Junta Rectora del 19 de junio de 2019, se acordó enviar a primeros de cada año, una nota informativa a todos los asociados de personal civil (vía postal) informándoles de la situación y la evolución prevista de su Asociación.

**CUOTAS:**

El importe de las cuotas se mantiene en 4,25€ mensuales la de personal militar, y en 4€ mensuales la de personal civil.

El personal en activo y en situación de reserva abona las cuotas mediante descuento en la nómina de la Pagaduría del Ministerio de Defensa, o en la de su destino, caso de no percibir sus retribuciones por ésta.

Los asociados que causen baja como asociados de número y continúen como asociados voluntarios, pueden abonar las cuotas de cualquiera de las formas siguientes: domiciliación bancaria, ingreso/transferencia en la c/c de la Asociación, por giro postal o directamente en la Secretaría de la Asociación.

En la INTRANET de la Armada, Información al Personal – Asistencia al Personal (DIASPER) se puede acceder a la Memoria de la Asociación, así como al Reglamento de la misma.

Todo asociado puede contactar con la Asociación en las siguientes direcciones y teléfonos, así como en las Delegaciones del Patronato de Huérfanos de la Armada (PAHUAR):

ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA  
C/ Arturo Soria, 285  
28033 MADRID  
Teléfono: 91 379 57 68    RPV 822 57 68    FAX 91 379 56 07  
Correo electrónico: [asmsa@mde.es](mailto:asmsa@mde.es)

## **DIRECCIONES DE LAS DELEGACIONES DEL PAHUAR**

### **1. DELEGACIÓN DE MADRID**

Dirección: ..... C/ Montalbán, 2 (Cuartel General de la Armada)  
28014 MADRID

Teléfonos: ..... 913.12.44.16  
..... RPV 822.44.16

### **2. DELEGACIÓN DE FERROL**

Dirección: ..... Edificio Cultural de Herrerías. Cantón de Molins s/n  
15490 FERROL-NAVAL

Teléfonos: ..... 981.33.60.70  
..... RPV 870.20.70  
FAX: ..... 981.33.60.69

### **3. DELEGACIÓN DE SAN FERNANDO**

Dirección: ..... Capitán Conforto s/n. (Residencia de Oficiales “San Carlos”).  
..... 11100 SAN FERNANDO-NAVAL

Teléfonos: ..... 956.59.90.99  
..... RPV 823.90.99.  
FAX: ..... 956.59.91.01

### **4. DELEGACIÓN DE CARTAGENA**

Dirección: ..... Muralla del Mar, 10.  
..... 30290 CARTAGENA-NAVAL

Teléfono: ..... 968.12.70.91  
..... RPV 825.70.91  
FAX: ..... 968.12.70.91

## **5. DELEGACIÓN DE LAS PALMAS DE G. CANARIA**

Dirección: ..... León y Castillo, 310.  
..... Arsenal de Las Palmas  
..... 35060 LAS PALMAS-NAVAL

Teléfono: ..... 928.44.31.66 - RPV 823.31.66

FAX: ..... 928.44.31.66